

## Informe de Comisario

Guayaquil, 02 de Octubre de 2018

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**C.A.N TELEVISION S.A.**  
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, tengo a bien informar a Ustedes que he revisado el balance general de la compañía **CAN TELEVISION S.A.** correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 01 Enero al 31 diciembre 2008.

De acuerdo a los Estados Financieros presentados, he analizado los libros principales como caja, bancos, diario mayor y auxiliares, mismos que ratifican que la compañía se encuentra en proceso de liquidación; no obstante lo cual, puedo certificar que el resultado que arrojan todas las cuentas revisadas y que intervienen en el proceso contable, están correctamente registradas y detalladas; de igual forma, he verificado el valor de los rubros con sus respectivos comprobantes, existiendo absoluta concordancia entre ellos.

Doy por finalizado el respectivo informe.

Cordialmente,

  
**Sr. Carlos N. Méndez Piedra**  
**Comisario Principal**  
**CAN TELEVISION S.A.**